

ENTIDAD 103

**CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES
CIENTIFICAS Y TECNICAS**

POLITICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

El Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) es un organismo descentralizado que desarrolla sus actividades en el ámbito de la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, dependiente del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación.

La misión del Consejo es la promoción y ejecución de actividades científicas y tecnológicas en todo el territorio nacional y en las distintas áreas del conocimiento, para lo cual debe fomentar -tanto en el sector público como en el privado- las investigaciones y actividades de apoyo a las mismas que, respetando los lineamientos establecidos por el Gobierno Nacional, apunten al avance científico y tecnológico del país, al desarrollo de la economía nacional y al mejoramiento de la calidad de vida.

El CONICET es la principal institución pública del país abocada a la formación de científicos a través del financiamiento de sus actividades científicas y tecnológicas. Para ello, el organismo cuenta con 6 centros regionales, 2 centros de servicios, 106 unidades ejecutoras y 11 asociadas que cuentan con cargos administrativos que apoyan la actividad de investigadores, becarios y técnicos y profesionales.

El CONICET reúne en su seno a investigadores de todas las áreas disciplinarias, quienes desarrollan sus actividades en Unidades Ejecutoras, que se hallan bajo la órbita del organismo o existen en virtud de convenios con otras instituciones públicas y privadas; en Universidades Nacionales y en otros organismos nacionales de Ciencia y Técnica. Un número significativo de investigadores con dedicación simple de las Universidades es financiado con recursos del CONICET para su dedicación exclusiva a la investigación; además, el organismo fomenta la formación de recursos humanos para la investigación mediante becas doctorales y post - doctorales, siendo la institución que más becas de investigación otorga en el ámbito internacional. Por otra parte, el organismo sustenta una importante red de relaciones internacionales que amplían positivamente las actividades de los investigadores nacionales, co - financia proyectos de cooperación con más de 25 organismos científicos y tecnológicos de países de América, Europa y Asia, y aporta conocimiento, información y asesoramiento de significativo potencial a diversas áreas de los distintos estamentos del sector público y privado.

El CONICET también promueve la investigación, el desarrollo y la transferencia de conocimientos en ciencias básicas y aplicadas en general, y en aquellas áreas temáticas definidas como prioritarias en el ámbito nacional y/o provincial o de importancia estratégica para la inserción de Argentina a nivel internacional. Finalmente, administra un sistema de evaluación rigurosa y permanente, reconocido por aquellos a quienes alcanza, que incluye actividades y grupos de ciencia y tecnología, proyectos, planes de actividades de investigadores y becarios, etc.

En razón de estos objetivos, son funciones del CONICET administrar las carreras de Investigador Científico y Tecnológico y de Personal de Apoyo a la Investigación y Desarrollo; otorgar pasantías y becas para la capacitación y perfeccionamiento de egresados universitarios o para la realización de investigaciones específicas en el país o en el extranjero; organizar y promover el funcionamiento de unidades de investigación, tanto en universidades y otras instituciones oficiales o privadas como bajo la dependencia directa del CONICET; brindar asesoramiento a entidades públicas y privadas en el ámbito de su competencia, promoviendo acciones de transferencia y relaciones con la producción; e instituir premios, créditos y otras acciones de apoyo a la investigación científica.

La política presupuestaria institucional para 2006 se enmarca en una perspectiva más general, a desenvolverse en el lapso de varios años, que ha sido definida en términos de los doce objetivos siguientes, considerados estratégicos en términos de la misión del Consejo:

- Ampliar y renovar el plantel de investigadores, duplicando la planta actual en un lapso de 10 años, a fin de alcanzar los estándares internacionales por cantidad de habitantes en la materia y crear un factor que contribuya al desarrollo nacional.
- Ampliar y renovar el plantel de becarios procurando una distribución regional y disciplinaria equilibrada, favoreciendo la posterior incorporación de investigadores calificados al sistema nacional de ciencia y tecnología.
- Promover actividades de investigación y desarrollo a través del financiamiento coordinado con otros organismos nacionales o internacionales- de proyectos durante períodos programados, midiendo asimismo los resultados alcanzados.
- Mejorar la capacidad de gestión interna del Consejo y su coordinación con otras instituciones.
- Promover la transferencia tecnológica para contribuir al desarrollo nacional.
- Coordinar la capacidad y los recursos de las instituciones del sector científico y tecnológico multiplicando los efectos de la inversión y optimizando los resultados.
- Fortalecer el sistema de evaluación.
- Consolidar los grupos de investigación y desarrollo existentes y promover la generación de otros nuevos.
- Fomentar la difusión de los resultados de las actividades de investigación.
- Fomentar y fortalecer la cooperación internacional.
- Mejorar la capacidad de infraestructura y equipamiento del sector.
- Afianzar la gestión institucional mediante medios informáticos y bases de datos.

I - GASTOS**FINALIDADES Y FUNCIONES**

FIN	FUN	DENOMINACION	IMPORTE
3		SERVICIOS SOCIALES	366.732.052
3	5	Ciencia y Técnica	366.732.052
5		DEUDA PUBLICA	5.282.000
5	1	Servicio de la Deuda Pública	5.282.000
		SUBTOTAL	372.014.052
TOTAL			372.014.052

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

F.de F.	INCISO	DENOMINACION	IMPORTE
11		Tesoro Nacional	370.995.052
11	1	Gastos en Personal	243.964.952
11	2	Bienes de Consumo	556.000
11	3	Servicios No Personales	6.552.100
11	4	Bienes de Uso	3.585.000
11	5	Transferencias	111.055.000
11	7	Servicio de la Deuda y Disminución de Otros Pasivos	5.282.000
12		Recursos Propios	1.019.000
12	5	Transferencias	1.019.000
TOTAL			372.014.052

CLASIFICACION ECONOMICA

CODIGO	DENOMINACION	IMPORTE
2100	Gastos Corrientes	353.065.052
2120	Gastos de Consumo	251.064.944
2121	Remuneraciones	243.964.952
2122	Bienes y Servicios	7.097.965
2123	Impuestos Indirectos	2.027
2130	Rentas de la Propiedad	5.282.000
2131	Intereses	5.282.000
2150	Impuestos Directos	8.108
2170	Transferencias Corrientes	96.710.000
2171	Al Sector Privado	94.587.000
2173	Al Sector Externo	2.123.000
2200	Gastos de Capital	18.949.000
2210	Inversión Real Directa	3.585.000
2211	Formación Bruta de Capital Fijo	3.560.025
2214	Activos Intangibles	24.975
2220	Transferencias de Capital	15.364.000
2221	Al Sector Privado	15.329.000
2222	Al Sector Público	35.000
TOTAL		372.014.052

II - RECURSOS

RECURSOS POR RUBROS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACION	IMPORTE
12				Ingresos No Tributarios	1.019.000
12	9			Otros	1.019.000
12	9	9		No Especificados	1.019.000
41				Contribuciones Figurativas	370.995.052
41	1			Contribuciones para Financiar	352.075.052
				Gastos Corrientes	
41	1	1		Contrib. de la Adm. Central para	352.075.052
				Financiar Gastos Corrientes	
41	1	1	330	MINISTERIO DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA	352.075.052
41	2			Contribuciones para Financiar	18.920.000
				Gastos de Capital	
41	2	1		Contrib. de la Adm. Central para	18.920.000
				Financiar Gastos de Capital	
41	2	1	330	MINISTERIO DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA	18.920.000
TOTAL					372.014.052

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORIAS EQUIVALENTES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Actividades Centrales		26.391.280
16	Formación de Recursos Humanos y Promoción Científica y Tecnológica	CONICET	342.672.227
17	Exhibición Pública e Investigación en Ciencias Naturales de la República Argentina	Museo Argentino de Ciencias Naturales "Bernardino Rivadavia", Instituto Nacional de Investigaciones en Ciencias Naturales.	2.950.545
TOTAL			372.014.052

CATEGORIA 01
ACTIVIDADES CENTRALES

Servicio Administrativo Financiero
103

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

La actividad comprende las acciones de conducción y administración. El apoyo técnico y administrativo, esencial para el cumplimiento de los objetivos del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, se coordinan de forma tal de maximizar el aprovechamiento de los recursos.

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DE LA CATEGORIA 01

[illegible]

LISTADO DE ACTIVIDADES CENTRALES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Conducción y Administración	Directorio CONICET	26.391.280
TOTAL			26.391.280

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 01

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

Presidente del Directorio del Conicet	1
Vicepresidente 1ro. del Directorio del Conicet	1
Vicepresidente 2do. del Directorio del Conicet	1
Subtotal Escalafón	3

FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL

Auditor Interno Titular	1
Asesor Legal del Conicet.	1
Gerente de Gestion Operativa del Conicet.	1
Gerente de Desarrollo Científico y Tecnológico del Conicet.	1
Gerente de Evaluación y Acreditación del Conicet.	1
Subtotal Escalafón	5

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

A	12
B	33
C	109
D	151
E	80
Subtotal Escalafón	385

TOTAL ACTIVIDAD	393
-----------------	-----

PROGRAMA 16
FORMACION DE RECURSOS HUMANOS Y PROMOCION
CIENTIFICA Y TECNOLOGICA

UNIDAD EJECUTORA
CONICET

Servicio Administrativo Financiero
103

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

El programa comprende dos aspectos que son complementarios: el fomento de las actividades científicas y tecnológicas y la formación de recursos humanos. El objetivo del primero es promover la investigación científico - tecnológica; y del segundo es la formación de investigadores.

El fomento de las actividades científicas y tecnológicas abarca el sostenimiento de la infraestructura necesaria para llevar a cabo las acciones de investigación y la coordinación de la vinculación entre la comunidad científica y el medio socioproductivo, a efectos de lograr la transferencia de tecnología. También incluye el fomento de la investigación científica y tecnológica a través del financiamiento de becas en el exterior, y el apoyo financiero a proyectos de investigación y a actividades complementarias a la investigación.

La formación de recursos humanos incluye la administración de las carreras de "Investigador Científico y Tecnológico" y de "Personal de Apoyo a la Investigación y Desarrollo", y la formación de nuevos investigadores. Esta actividad se lleva a cabo mediante un régimen de becas en el país, en el exterior y de becas co - financiadas con empresas, tendientes a la capacitación y perfeccionamiento de egresados universitarios en post - grados nacionales o del exterior, o centros de investigación calificados. Los esquemas de becas con empresas procuran la inserción de personal altamente calificado en las mismas, así como la inducción de la investigación como actividad.

Los conocimientos obtenidos y los resultados alcanzados por las actividades de investigación, al ser transferidos al medio socioproductivo, generan toda una cadena de impactos directos e indirectos, con retornos económicos y sociales que contribuyen al bienestar de la comunidad.

Durante el 2006, se proyecta continuar con la formación y el perfeccionamiento de científicos en el país, mediante el otorgamiento de becas internas, y con la promoción de la investigación científica y tecnológica mediante la asignación de subsidios para financiar proyectos de investigación y desarrollo y de actividades de apoyo de los mismos. Se prevé afianzar las relaciones de cooperación internacional, avanzar en las acciones de transferencia de tecnología a organismos estatales o entes privados, y continuar con el financiamiento de becas en el exterior. Se espera mejorar la infraestructura y el equipamiento disponible en el organismo para asegurar el correcto desenvolvimiento de las investigaciones en curso.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Asesoramiento Técnico	Caso	82
Asistencia Técnica en la Gestión de Patentes	Patente	10
Financiamiento Proyectos Investigación y Desarrollo Internacionales	Proyecto de Investigación	100
Financiamiento Proyectos de Investigación y Desarrollo Nacionales	Proyecto Terminado	600
Formación de Becarios	Becario Formado	700
PROD.BRUTAS:		
Financiamiento de Proyectos de Investigación y Desarrollo Nacionales	Proyecto de Investigación	240
Formación de Becarios	Becario	4.030

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 16

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3							SERVICIOS SOCIALES	340.088.227
0	0	3	11						Tesoro Nacional	339.069.227
0	0	3	11	1					Gastos en Personal	228.014.227
0	0	3	11	1	1				Personal Permanente	223.105.698
0	0	3	11	1	1	1		21	Retribución del Cargo	31.775.467
0	0	3	11	1	1	3		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	114.871.491
0	0	3	11	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	12.220.580
0	0	3	11	1	1	6		21	Contribuciones Patronales	37.333.872
0	0	3	11	1	1	7		21	Complementos	26.904.288
0	0	3	11	1	4			21	Asignaciones Familiares	1.336.470
0	0	3	11	1	5				Asistencia Social al Personal	823.552
0	0	3	11	1	5	1		21	Seguros de Riesgo de Trabajo	406.215
0	0	3	11	1	5	9		21	Otras Asistencias Sociales al Personal	417.337
0	0	3	11	1	8				Personal contratado	2.748.507
0	0	3	11	1	8	7		21	Contratos especiales	2.748.507
0	0	3	11	5					Transferencias	111.055.000
0	0	3	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar	93.597.000
									Gastos Corrientes	
0	0	3	11	5	1	3		21	Becas	75.000.000
0	0	3	11	5	1	6		21	Transf. para Activ. Científicas o Académicas	18.597.000
0	0	3	11	5	2				Transf. al Sector Privado para Financiar	15.300.000
									Gastos Capital	
0	0	3	11	5	2	3		22	Transferencias para Actividades Científicas o Académicas	15.300.000
0	0	3	11	5	6				Transferencias a Universidades Nacionales	35.000
0	0	3	11	5	6	2		22	Transferencias a Univ. Nac. p/financiar	35.000
									Gastos de Capital	
0	0	3	11	5	9				Transferencias al Exterior	2.123.000
0	0	3	11	5	9	2		21	Transf. a Organismos Internac. p/Financiar Gastos Corrientes	2.123.000
0	0	3	12						Recursos Propios	1.019.000
0	0	3	12	5					Transferencias	1.019.000
0	0	3	12	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar	990.000
									Gastos Corrientes	
0	0	3	12	5	1	6		21	Transf. para Activ. Científicas o Académicas	990.000
0	0	3	12	5	2				Transf. al Sector Privado para Financiar	29.000
									Gastos Capital	
0	0	3	12	5	2	3		22	Transferencias para Actividades Científicas o Académicas	29.000
0	3								Modificación de los pabellones del Centro Regional CERIDER	300.000
0	3	3							SERVICIOS SOCIALES	300.000
0	3	3	11						Tesoro Nacional	300.000
0	3	3	11	4					Bienes de Uso	300.000
0	3	3	11	4	2			22	Construcciones	300.000
0	4								Modificación del Centro de Investigaciones CENPAT	150.000
0	4	3							SERVICIOS SOCIALES	150.000

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 16

[illegible]

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 16

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U. G E O .	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1									Formación de Recursos Humanos y Promoción Científica y Tecnológica	112.074.000
0	0	1	3								SERVICIOS SOCIALES	112.074.000
0	0	1	3	5							Ciencia y Técnica	112.074.000
0	0	1	3	5	11						Tesoro Nacional	111.055.000
0	0	1	3	5	11	5					Transferencias	111.055.000
0	0	1	3	5	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	93.597.000
0	0	1	3	5	11	5	1	3			Becas	75.000.000
0	0	1	3	5	11	5	1	3		2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	10.000.000
0	0	1	3	5	11	5	1	3		97	Nacional	63.500.000
0	0	1	3	5	11	5	1	3		99	No Clasificado	1.500.000
0	0	1	3	5	11	5	1	6			Transf. para Activ. Científicas o Académicas	18.597.000
0	0	1	3	5	11	5	1	6	9999		Sin discriminar	18.597.000
0	0	1	3	5	11	5	1	6	9999	97	Nacional	18.597.000
0	0	1	3	5	11	5	2				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	15.300.000
0	0	1	3	5	11	5	2	3			Transferencias para Actividades Científicas o Académicas	15.300.000
0	0	1	3	5	11	5	2	3	9999		Sin discriminar	15.300.000
0	0	1	3	5	11	5	2	3	9999	97	Nacional	15.300.000
0	0	1	3	5	11	5	6				Transferencias a Universidades Nacionales	35.000
0	0	1	3	5	11	5	6	2			Transferencias a Univ. Nac. p/financiar Gastos de Capital	35.000
0	0	1	3	5	11	5	6	2	820		Universidad Nacional del Litoral	35.000
0	0	1	3	5	11	5	6	2	820	82	Provincia de Santa Fe	35.000
0	0	1	3	5	11	5	9				Transferencias al Exterior	2.123.000
0	0	1	3	5	11	5	9	2			Transf. a Organismos Internac. p/Financiar Gastos Corrientes	2.123.000
0	0	1	3	5	11	5	9	2	1444		Organización de los Estados Americanos (OEA)	6.000
0	0	1	3	5	11	5	9	2	1444	99	No Clasificado	6.000
0	0	1	3	5	11	5	9	2	1971		International Comission for Optics	900
0	0	1	3	5	11	5	9	2	1971	99	No Clasificado	900
0	0	1	3	5	11	5	9	2	1972		International Serial Data System	33.498
0	0	1	3	5	11	5	9	2	1972	99	No Clasificado	33.498
0	0	1	3	5	11	5	9	2	1973		International Council of Cientific Unions	40.017
0	0	1	3	5	11	5	9	2	1973	99	No Clasificado	40.017
0	0	1	3	5	11	5	9	2	1974		Unión Matemática para América y el Caribe	15.000
0	0	1	3	5	11	5	9	2	1974	99	No Clasificado	15.000
0	0	1	3	5	11	5	9	2	1975		Scientific COMitee on Problems of the Enviroiment	4.950

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 16

[illegible]

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y PROYECTOS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Formación de Recursos Humanos y Promoción Científica y Tecnológica	CONICET	340.088.227
Proyectos:			
03	Modificación de los pabellones del Centro Regional CERIDER	CONICET	300.000
04	Modificación del Centro de Investigaciones CENPAT	CONICET	150.000
06	Modificación y ampliaciones de los Institutos de Investigaciones Biomédicas IBYME/INGEBI	CONICET	650.000
07	Modificaciones en el Centro de Investigaciones CADIC	CONICET	434.000
08	Adaptación Edificios Sede Central CONICET	CONICET	150.000
09	Construcción Antisísmica Dormitorios EL LEONCITO	CONICET	50.000
10	Sistema de desagües cloacales CRIBABB Bahía Blanca	CONICET	850.000
TOTAL			342.672.227

ACTIVIDAD 01

FORMACION DE RECURSOS HUMANOS Y PROMOCION CIENTIFICA Y TECNOLOGICA

UNIDAD EJECUTORA
CONICET

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 01

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

PERSONAL DEL CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES
CIENTIFICAS Y TECNICAS

Investigador Superior	157
Investigador Principal	513
Investigador Independiente	1.199
Investigador Adjunto	1.890
Investigador Asistente	935
Profesional Principal	910
Profesional Adjunto	338
Profesional Asistente	135
Técnico Principal	563
Técnico Asociado	137
Técnico Asistente	70
Técnico Auxiliar	16
Artesano Principal	122
Artesano Asociado	4
Subtotal Escalafón	6.989
TOTAL ACTIVIDAD	6.989

PROYECTO 03
MODIFICACION DE LOS PABELLONES DEL CENTRO REGIONAL CERIDER

UNIDAD EJECUTORA
CONICET

OBRA 51
MODIFICACION DE LOS PABELLONES DEL CENTRO REGIONAL CERIDER

UNIDAD EJECUTORA
CONICET

AVANCE FISICO DE LA OBRA 51

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 2004	Estim. 2005	PROG. 2006	PROY. 2007	RESTO DE LOS AÑOS	U.DE MEDIDA	CANT.
01/02/2003	31/12/2009	5	29	6	2	18	45	% DE AVANCE FISICO	100

PROGRAMA 17
EXHIBICION PUBLICA E INVESTIGACION EN CIENCIAS
NATURALES DE LA REPUBLICA ARGENTINA

UNIDAD EJECUTORA
MUSEO ARGENTINO DE CIENCIAS NATURALES"BERNARDINO
RIVADAVIA",INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES EN
CIENCIAS NATURALES

Servicio Administrativo Financiero
103

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

El Museo Argentino de Ciencias Naturales Bernardino Rivadavia y el Instituto Nacional de Investigaciones en Ciencias Naturales anexo al mismo, tienen como prioridad la realización del inventario de la flora, fauna y gea del país, y de formar las colecciones de referencia, cuidarlas e incrementarlas. Sobre la base de dichas colecciones se realizan trabajos de investigación sistemática y ecológica, se dictan cursos de actualización, audiovisuales, servicios a terceros, etc.

En las salas de exhibición del mismo se presentan los principales componentes de la fauna antártica, de los ríos y mares, al igual que la flora y fauna terrestre actuales y fósiles. Su principal actividad es la difusión de conocimientos actualizados a los alumnos primarios, secundarios y público en general que visitan las salas de exhibición, y a través de visitas guiadas, organizadas por el cuerpo de docentes guías.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Asesoramiento Técnico	Caso Investigado	230
Publicaciones Técnicas	Publicación	15
Visitas Guiadas	Visitante	97.000
Visitas Guiadas	Alumno Atendido	95.000

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 17

[illegible]

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 01

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

B	3
C	21
D	15
E	14
F	14

Subtotal Escalafón	67
--------------------	----

TOTAL ACTIVIDAD	67
-----------------	----

OTRAS CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS 99
SERVICIO DE LA DEUDA

Servicio Administrativo Financiero
103

APLICACIONES FINANCIERAS

ASIGNACION DE CREDITO DE OTRAS CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS 99

G R U P O	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	9								10.280.000
0	0	9	11						Tesoro Nacional	10.280.000
0	0	9	11	7					Servicio de la Deuda y Disminución de Otros Pasivos	10.280.000
0	0	9	11	7	5				Disminución de Préstamos a Largo Plazo	10.280.000
0	0	9	11	7	5	9		23	Préstamos Recibidos del Sector Externo	10.280.000
TOTAL										10.280.000

FUENTES FINANCIERAS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACION	IMPORTE
41				Contribuciones Figurativas	10.280.000
41	3			Contribuciones para Aplicaciones Financieras	10.280.000
41	3	1		Contribuciones Adm. Central para Aplicaciones Financieras	10.280.000
41	3	1	330	MINISTERIO DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA	10.280.000
TOTAL					10.280.000

AVANCE FISICO DE OBRAS

Denominación de los códigos correspondientes a la Etapa de las Obras (ET):

- 1-Obra cuyo contrato se ha definido pero aún no se ha iniciado.
- 2-Obra cuyo contrato está en renegociación.
- 3-Obra cuyo contrato se ha renegociado pero aún no se ha iniciado.
- 4-Obra en curso.
- 5-Obra suspendida.
- 6-Obra terminada.
- 7-Obra a iniciar.
- 8-Obra no iniciada.